

**INFORME DE GERENTE  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Como Gerente General de la empresa **OPERADORA TURÍSTICA "PLENA SALUD" PLESAQUITO, C.A** y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo contable y económico de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

**1.- GENERALIDADES.**

La compañía prestó sus servicios durante todo el año 2018 de manera regular, caracterizada por un creciente número de clientes derivados de publicidad en redes y otras actividades complementarias que se realizan desde la gerencia. Se amplió la oferta de productos, abriendo nuevas rutas con poca competencia en el mercado y enfatizando siempre la diferenciación en cuanto a las actividades que se ofrecen.

Esta administración, ha puesto a disposición de la contadora, todos los documentos, informes, registros contables y legales de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de la compañía de la cual puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

**2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio económico ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las áreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

### 3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente



Patino Barroso Jesús Deogracia  
Gerente General

